



Numerosas imágenes satelitales y fotografías demostraron la ejecución del trabajo de remediación realizado por Texpet en el pozo Shushufindi-7

El laboratorio de la Universidad Central del Ecuador analizó las áreas remediadas por Texpet

Nueva Loja, 14 de septiembre del 2005- El día de hoy se llevó a cabo la inspección judicial número 23, en el Pozo Shushufindi-7. Una serie de fotografías donde consta el trabajo de remediación llevado a cabo en este sitio fueron entregadas por el abogado de Chevron Corporation a la Corte Superior de Nueva Loja. La compañía desvirtuó las acusaciones hechas por los demandantes y presentó pruebas de que Texpet sí realizó la remediación ambiental de los sitios, que le correspondió bajo su participación minoritaria en el Consorcio.

Entre los puntos más relevantes:

- Durante la inspección el abogado de Chevron Corporation rechazó las aseveraciones hechas por los demandantes, de que el trabajo de remediación ambiental de Texpet fue un fraude. Recordó a la Corte que, durante el período que duró la remediación ambiental, muestras de todas las áreas remediadas fueron analizadas por el laboratorio de la Universidad Central del Ecuador. En base a estos resultados analíticos, el Gobierno del Ecuador y PETROECUADOR aceptaron y certificaron la completa ejecución de la remediación.
- El abogado también recordó al Presidente de la Corte Superior, Efraín Novillo, que al contrario de lo que sostienen los demandantes, los informes periciales han demostrado que los sitios remediados por Texpet no contienen componentes dañinos, tales como metales, TPH, PAHs o BTEXs. Explicó a la Corte que los residuos de hidrocarburos en las piscinas remediadas están estabilizados y cumplen con los estándares aceptados como no nocivos para la salud o al medio ambiente en el contrato de Remediación Ambiental, en los Estados Unidos y en los países latinoamericanos, por lo que no representan riesgo.
- El abogado también reiteró que los resultados de los análisis de agua han demostrado que las aguas de superficie y subterráneas no contienen hidrocarburos, pero sí presentan una alta contaminación por bacterias que pueden afectar la salud humana. Con el fin de probar sus argumentos Chevron solicitó la toma de muestras de suelo y de agua subterránea de un manantial y varios pozos de agua utilizados para el consumo doméstico por los habitantes de las viviendas cercanas al pozo Shushufindi-7.
- Finalmente, el abogado de la compañía responsabilizó a PETROECUADOR por la actual condición ambiental del área del Pozo Shushufindi-7, donde desde 1992, año en que PETROECUADOR asumió la propiedad exclusiva

del ex-consorcio, la empresa estatal ha realizado 6 labores de reacondicionamiento del pozo, con su respectivo impacto ambiental.

Información adicional está disponible en www.texaco.com/sitelets/ecuador/es Para mayor información pueden comunicarse con Ilka Andino (09-9806810) o Paul Briz (09-8027828).